

## Desafección

**L**a desafección es el sentimiento de rechazo que provoca en los ciudadanos el comportamiento de determinados grupos o personas que por su responsabilidad política o pública se comportan de manera inadecuada o irresponsable haciendo abstracción del trabajo para el que son elegidos o recompensados con dinero público. Este sentimiento de hostilidad puede ser el principio de otro de mayor calado en forma de manifestación o repudio público, alteraciones del orden o de iniciativas como la insumisión fiscal.

A modo de ejemplo daré un repaso por aquellos que en los últimos días han sido más significativos por su trascendencia en los medios e incluso por su gravedad. Algunos –el de la sanidad pública viene de antiguo–, son males enquistados que su sola mención despiertan cierta sorpresa en los protagonistas ya que consideran un derecho adquirido a través de la costumbre, o leyes que los blindan.

Veamos:

### **Unión Europea**

En la Eurocámara, su presidente Jean-Claude Juncker, afeó en días pasados el que en un Parlamento con 751 diputados solo estuvieran 30 de ellos –se iba a hablar de la presidencia maltesa en ese periodo–. No es de extrañar que los ciudadanos piensen que la UE es solo la excusa para seguir manteniendo a una corte de políticos y burócratas que viven de los impuestos que pagan el resto de sus paisanos europeos.

### **El proceso catalán**

Un problema “crónico” que conforme pasan los días se enquista aún más produciendo un hastío en los contrarios a la independencia difícil de digerir. No nos puede extrañar que fuera de Cataluña el estado de ánimo sea el que provoca la desafección. Hasta el punto de que en la opinión pública calen mensajes contrarios a seguir manteniendo relaciones comerciales con determinadas empresas catalanas a modo de boicot.

### **Pensiones**

¿Cómo es posible que el sistema de pensiones tenga que financiarse con deuda pública? ¿Qué esté –el sistema– en peligro, o cuanto menos ya se piense como algo irremediable un posible recorte? ¿Cómo explicarán a los afectados que han estado cotizando decenas de años que ahora un Estado representado por un determinado Gobierno sea incapaz de llegar a un acuerdo que garantice la estabilidad social y económica de aquellas personas en el final de sus días? ¿No hay otras formas de recortar el déficit público, el que ocasiona en parte un Estado Autonómico extraordinariamente gigantesco y desproporcionado en bienes inmuebles, funcionarios y políticos? No gozan de mi afecto. Lo siento.



*Últimos retoques a la construcción del hospital Rafael Méndez de Lorca, terminando el mural de entrada. Es el 24 de abril de 1990.*

### **La sanidad pública**

En tertulias y mentideros protagonizadas por políticos casi de cualquier partido se les llena –en general– la boca alabando la sanidad pública española como la mejor del mundo sin diferenciar a renglón seguido que “competencia profesional de nuestros médicos y gestión hospitalaria son términos distintos”. En este caso advierto matices que puedan diferenciar la gestión de los hospitales en el norte de España, y centro, en relación con el resto. La sanidad pública deja mucho que desear. La Sanidad, como la Justicia–con mayúscula–, pierde su función si no es ágil. Si los resultados se demoran en el tiempo las consecuencias puede ser trágicas. No hay nada más que echar un vistazo a las listas de espera para intervenciones quirúrgicas o primeras visitas. A estas alturas cabría preguntarse cómo es posible que los profesionales de la sanidad puedan trabajar **compatibilizando** el hospital público por la mañana, con su consulta privada por las tardes –incluso tratando a los mismos pacientes en uno u otro sitio–. ¿Tienen quiénes así actúan el don de la ubicuidad? ¿Cómo explicar la falta de optimización de los recursos públicos en instalaciones que permanecen cerradas en horario de tarde mientras que en los hospitales concertados privados se trabaja a destajo, incluso por los mismos médicos en esa nada supuesta compatibilidad? ¿Alguien me puede explicar si en otras profesiones, Arquitectos, Notarios, Jueces, Inspectores de Hacienda... les está permitida esa simultaneidad de trabajos?

## Diálogo no tan de besugos

- Buenas días caballero.
- Buen día tengamos –respondo algo inquieto.
- Verá... soy el censor.
- ¿De parte...?
- Solo en parte, aunque no nos engañemos defiendo los intereses de aquellas personas e instituciones que Ud. critica. Porque ¿Me puede decir quién es Ud.? ¿Un escritor metido a político... un antisistema... un resentido acaso, un pesimista, un utópico...?
- Negativo señor *censor de parte*: digamos que soy un soñador... un afectado, parte interesada como Ud. en esta historia de malos, pero sin sueldo. Digamos “que me queda la palabra”. Que de afectado por el abuso he pasado a ser un “desafecto confeso” ¿Le suena a juego de palabras?
- Mire Ud. señor afectado-desafecto-confeso, me permito recordarle, para que no se llame a engaño y tenga siempre presente *quién manda* que lea este pasaje del libro *Alicia a través del espejo*:

*"Cuando yo uso una palabra" –dice Humpty Dumpty en tono desdeñoso–, "quiere decir lo que yo quiero que diga, ni más ni menos".*

*"La cuestión es, –insistió Alicia–, "si se puede hacer que las palabras signifiquen cosas diferentes".*

*"La cuestión", –cortó Humpty Dumpty–, "es saber quién manda... eso es todo".*

- Respetado censor de parte, un servidor ha tenido durante muchos años como libro de cabecera *El Quijote*. A un servidor le tira más Alonso Quijano que los Humpty Dumpty contemporáneos. Quiero recordar y reivindicar desde aquí lo que al respecto me preguntaba a veces mi madre:

Nene, ¿qué quieres, teta o sopa? Porque las dos cosas no es posible.

La Torrecilla, 9 de julio de 2017